

COPIA

Legación del Perú.

Nº188

La Paz, 18 de diciembre de 1920.

Reanudación de relaciones
estudiantiles.

Señor Ministro de Estado en el Despacho de
Relaciones Exteriores.

LIMA.

Señor Ministro:

En el mes de Octubre pasado el adjunto civil de esta Legación don César Elejalde Chépita inició sus gestiones con la Federación de Estudiantes de Bolivia con el objeto de llegar a un acuerdo para la reanudación de las relaciones entre los estudiantes peruanos y los de esta República, rotas en Marzo del presente año.

Después de algunas reuniones entre el delegado estudiantil boliviano don Antonio Rice Tore y Elejalde Chépita, llegaron a un acuerdo preliminar cuyo texto envió esta Legación, por cable, el 11 de Noviembre pasado, a ese Despacho.

Parece que dicho acuerdo, no fué del agrado del Comité de la Federación de Estudiantes de La Paz, por lo que esta institución acordó invitar a todas las universidades de la República a constituir un delegado en esta, a fin de que fuera la delegación formada por todos los representantes de dichas universidades la que discutiera la fórmula de reanudación de relaciones estudiantiles.

Por el oficio que adjunto, publicado hoy en el diario "La Reforma", pedrá Ud. ver que dicha delegación se reuní-

rá el 26 de los corrientes, estando ella constituida por los representantes de las universidades de la Paz, Sucre, Cochabamba, Oruro y Potosí, y entrará en seguida en relaciones con el representante de la Federación de los Estudiantes del Perú.

Los diarios de esta capital se vienen ocupando de este asunto comentándole muy favorablemente en el sentido del acercamiento entre las juventudes de ambos países, y en sus adiciones de ayer han publicado el mensaje de los universitarios de Sucre cuya copia adjunto en un recorte del periódico "La Razón", el cual no puede ser más satisfactorio. También publican la respuesta de Elejalde Chopitea en la que agradece el saludo de los estudiantes sucrenses.

"El Comercio" de Lima en su edición N°38.841 publicó un cable de su corresponsal en ésta, manifestando que los "estudiantes bolivianos resolvieron no reanudar sus relaciones, sin antes provocar una actitud de los estudiantes peruanos". Esta información carece en lo absoluto de verdad, pues aunque la actual Junta Directiva fué constituida a raíz de los atropellos de Marzo, siempre ha puesto interés en que la reanudación de relaciones estudiantiles se verifique. Incluye a Ud. también, en los anexos, la carta que dirige el delegado Rice Tere preguntando a Elejalde sobre la veracidad del cable aludido, y suplicando una rectificación, que será mañana dada a los diarios.

Conforme se realice la primera reunión entre el representante de la Federación de los Estudiantes del Perú y los delegados bolivianos, comunicaré a ese Despacho el resultado de ella, y creo que dadas las informes que me ha proporcionado el primero, la reanudación de relaciones se realizará en forma satisfactoria para los estudiantes peruanos.

Dios guarde a Ud. (firmado) E de Tezanos Pinto.

Dado cuenta en sesión de la fecha. - Archivero
Lima 7/1/21 J. Díaz